

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.007

Doctor  
JUAN CARLOS DÍAZ-GRANADOS M.  
ABUCEAR S.A.  
Ciudad

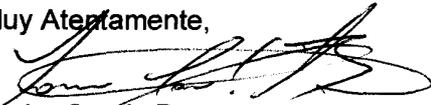
De mi consideración:

De acuerdo a lo que exige la Ley de Compañías, me es grato informar que una vez que he fiscalizado en todas sus partes la administración de ABUCEAR S.A., esta se ajusta a los requisitos y normas de buena administración durante el ejercicio contable del año 2.006.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Sin más por el momento, me despido.

Muy Atentamente,

  
Javier Cando Bravo  
COMISARIO PRINCIPAL

